

Las clases de Bibliografía en el Curso Preuniversitario

(UNA EFICIENTE EXPERIENCIA PROVINCIAL QUE PUEDE EXTENDERSE A TODOS LOS INSTITUTOS DE ENSEÑANZA MEDIA)

JOSE ANTONIO PEKEZ-RIOJA

Nuestros alumnos de Enseñanza Media son estudiantes—en cada asignatura—de un solo libro, cuyo autor ni siquiera suelen conocer. Se les ha ejercitado, por lo general, en sistemas y aun en rutinas memorísticos, adquiridos, sin duda, desde muy lejana fecha, quizá cuando aprendieran, muy niños todavía, la tabla de multiplicar o la lista interminable de los reyes godos...

La triste y aleccionadora realidad es que, cuando a los dieciséis años obtienen el grado superior de bachiller, ignoran el más elemental conocimiento de la Bibliografía y, lo que es peor, desconocen el manejo de catálogos, la redacción e interpretación de una ficha y la utilización eficaz de una biblioteca. En el aspecto metodológico, tampoco se les ha iniciado. Y en lo que se refiere a otros libros que no sean los de texto, carecen asimismo de orientación, sin que aún puedan tener un criterio mínimamente formado para auto-seleccionarse sus lecturas, ya que corren el peligro evidente de que aún se dejen vencer por esa ola de mal gusto, generadora de la infraliteratura, ya *poscoyotesca*, ya policíaca, del Oeste americano o de color rosa... Da lo mismo.

Es de urgente necesidad imbuir en el ánimo de los jóvenes preuniversitarios el concepto de que la moderna pedagogía no consiste en la repetición memorística de algunos textos, sino en su adecuada interpretación y en la capacitación bibliográfica del alumno para conocer los libros y los artículos de revista fundamentales, o, cuando menos, para saber encontrarlos, sobre cualquier materia, y, en suma, en obtener esa agilidad mental que produce, necesariamente, un oportuno e inteligente acercamiento entre el estudiante y el libro.

Una clase de Bibliografía para preuniversitarios ha de matizarse no sólo con un sentido general o elemental, sino con un carácter metodológico y orientador, aunque apenas se deje traslucir a los alumnos.

Se hace preciso imbuirles la necesidad de una organización en el trabajo intelectual, de un método y una sistematización de datos y materiales, de una adecuada anotación de sus lecturas—previa la indispensable preparación para seleccionarlas—y de una técnica, también imprescindible, para bucear en el futuro, en medio del mar proceloso de la actual producción bibliográfica.

Pero hay que enseñarles todavía más: hay que enseñarles a leer. Y esto, que puede parecer exagerado o paradójico, es una tremenda realidad nacional que debemos curar rápidamente. En la escuela se aprende a deletrear y se obtiene—a veces, con grandes imperfecciones—el mecanismo de la lectura. Después, en los seis años de Bachillerato superior, se lee mecánicamente, se repiten los textos, sin que apenas se enseñe y se acostumbre a meditar, a reflexionar, a deducir algo sobre lo leído; sin que se ejercite en la interpretación de los textos ni en lo que debería ser un ir despertando el sentido crítico, embrionario aún, pero ya en potencia en muchachos de dieciséis años. Así es como llegan al Preuniversitario con el peligro irremediable tantas veces de que, al cursar éste, sigan almacenando conocimientos conforme a unos malos sistemas o rutinas memorísticos.

Pero hace falta todavía más: no basta con enseñarles a leer en su verdadero sentido de interpretar, sino que es preciso aficionarlos a leer e infundir en ellos un sincero amor al libro, nacido de una auténtica curiosidad por la lectura. Debemos reconocer que el ambiente familiar y el medio social del individuo son de una importancia decisiva y capital en el rumbo posterior de una vida. Y, desgraciadamente, muchos ambientes son el reverso y aun el obstáculo mayor con que se encuentra el estudiante. Por otra parte, en las clases de las diferentes asignaturas se habla al alumno de una materia determinada: se polariza su atención en la Física, en las Matemáticas, en las Lenguas clásicas o modernas, en las Ciencias Naturales o en la Historia... Hace falta, además, una sola clase en la que se hable al alumno del libro en sí y de los libros en general, de su selección, de su acceso a ellos, del arte de leer y de documentarse, de la técnica necesaria para redactar e interpretar una ficha, así como para consultar un catálogo y utilizar con rapidez y eficacia una biblioteca. Esto sólo es posible en una clase de Bibliografía explicada por bibliotecarios.

Hay que abrir de par en par a los jóvenes preuniversitarios las propias ventanas de su curiosidad intelectual. Y esto puede y debe hacerse desde los Institutos de Enseñanza Media.

Sí. Como ensayo o ejemplo a seguir existe un Instituto—el de Soria—donde esta labor se viene haciendo desde la misma implantación del Curso Preuniversitario, es decir, desde enero de 1953. Esta clase especial de Bibliografía (concebida más exactamente como Metodología y Orientación bibliográfica) se ha continuado con éxito en el curso 1954-55, y viene desarrollándose en el actual de 1955-56 con indudable eficacia.

Esta eficiente experiencia de la pequeña capital castellana bien podría plasmarse en una realidad nacional, extendiéndola a todos los demás Institutos de Enseñanza Media.

A continuación, y a manera de ejemplo, detallamos el enfoque, el carácter y el programa que orienta estos cursos de Bibliografía para los preuniversitarios sorianos.

* * *

En la primera clase del Curso—y como una especie de prólogo necesario al mismo—se viene haciendo una encuesta, alumno por alumno, a fin de conocer la carrera que van a elegir, sus preferencias y sus gustos de lector, si es que lo son. Así obtenemos una ficha psicológica bastante completa de cada uno, lo que nos sirve, en suma, para orientarles mejor y dar a las clases el tono más adecuado.

Podemos significar hasta ahora con satisfacción que los alumnos asisten a esta clase con tanta asiduidad como interés y agrado. Por otra parte, son cada vez más frecuentes sus preguntas y consultas, reveladoras de una creciente curiosidad por la lectura.

Las clases se dividen en teóricas y prácticas. Las primeras consisten en explicaciones, conferencias y lecturas comentadas, cuyo temario se sintetiza en el siguiente programa:

- I. Concepto actual de la Bibliografía. Necesidad de una técnica bibliográfica y de un método en el trabajo intelectual. El libro como problema y como reactivo sobre el lector: necesidad de orientación y selección en la lectura.
- II. Conceptos material, espiritual y social del libro. Lo que debemos al libro como instrumento permanente de formación, de educación y de cultura. La lectura: su concepto, su necesidad, su utilidad.
- III. Reglas de buen leer: glosa de las opiniones de algunos autores (Balmes, Ramón y Cajal, Rodríguez Marín, P. Garmendía de Otaola, León Murcieto, J. Lasso de la Vega, *André Maurois*, Laín Entralgo, etc.).
- IV. Técnica de la lectura. ¿Leer o releer? Operaciones que implica la lectura. Rapidez y lentitud en la lectura. Defectos de lector. Lectura en voz alta. Leer recorriendo. Las notas. Las apostillas marginales.
- V. Bibliopsicología y profilaxis de la lectura. Guías de lectura. La importancia de una acertada selección de libros: obras generales y especiales de información y referencia.
- VI. Técnica bibliográfica. El arte de tomar notas.

La ficha bibliográfica: su historia, sus ventajas, sus tamaños. Tamaños internacionales. Importancia y utilidad de la ficha. Los catálogos y sus clases: nociones sobre su manejo. Los índices de los libros: sus clases.

- VII. Cómo se redacta y se interpreta una ficha bibliográfica: a) de libros; b) de revistas; c) de artículos de revistas. Importancia de las anotaciones críticas del lector en las fichas bibliográficas.
- VIII. Encabezamiento de las fichas. Idea sumaria de las normas de catalogación. Anónimos, seudónimos, etc.
- IX. Vocabulario de los principales tecnicismos bibliográficos de uso más frecuente.
- X. Abreviaturas bibliográficas más usuales. Ejemplos.
- XI. Nociones elementales de la clasificación de las ciencias como base de las clasificaciones bibliográficas. Idea sumaria de los más conocidos sistemas de clasificación bibliográfica: Brunet, British Museum, Hartwig, Cutter, Brown y Bliss. El catálogo-diccionario.
- XII. La clasificación bibliográfica decimal: fundamentos y exposición general de este sistema. Sus ventajas, sus inconvenientes, su universalidad.
- XIII. La clasificación bibliográfica decimal (continuación): sus cien primeras divisiones. Observaciones y normas prácticas.
- XIV. La utilización de materiales para la documentación de trabajos. Normas y consejos prácticos de diversos autores (Lasso, Chavigny, etc.).
- XV. Normas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas para la redacción de referencias y citas bibliográficas.
- XVI. Cómo se utiliza con fruto una biblioteca. Cómo se busca en los catálogos.
- XVII. Cómo utilizar las obras generales de consulta. Obras de referencia. Bibliografías de bibliografías. Bibliografías especiales.
- XVIII. Idea sumaria de la documentación científica y bibliográfica en España: las Bibliotecas, las Universidades, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- XIX. Idea sumaria de la documentación científica y bibliográfica en el extranjero: la Unesco y otros organismos internacionales.
- XX. Las materias escritorias. El papiro. El pergamino. El papel. El libro manuscrito: evolución y características del código. La xilografía y la imprenta. El libro impreso: caracteres del incunable.
- XXI. Evolución del libro impreso desde el incunable a nuestros días. El vestido del libro: la encuadernación. El arte, adorno del libro: la ilustración. El ex-libris.
- XXII. La biblioteca como institución pública. Su necesidad social. Su concepto y evolución histórica a lo largo del tiempo.

XXIII. Los medios audiovisuales (gramófono, magnetofón, cine, radio, televisión, etc.) como complementos o auxiliares del libro.

Todas estas clases teóricas van acompañadas de la correspondiente bibliografía, en fichas que van ordenando los alumnos.

Las clases prácticas consisten en la redacción de papeletas (a veces, de libros leídos; otras, de libros recomendados; en ocasiones, de artículos de revistas que interesan particularmente a cada alumno); en ejercicios de clasificación decimal (leer o traducir signaturas decimales unas veces y otras dar notación decimal a diversos conceptos o títulos de libros); en la alfabetización y clasificación sistemática de papeletas; en el manejo de catálogos y ficheros; en las notas sintéticas o críticas sobre el contenido de libros y artículos de revistas; en el manejo de diccionarios y otras obras generales y de referencia; en visitas comentadas a bibliotecas, etc.

Voluntariamente, hay alumnos que, a modo de ayudantes, hacen prácticas sencillas (intercalación de fichas, copia de papeletas, ordenación de revistas, etc.) en la misma biblioteca del Instituto.

Si hemos de inculcar a los preuniversitarios que, desde ahora, dejen de ser estudiantes de un solo libro, es lógico que, ya en esta clase de Bibliografía, no sólo los acostumbremos a manejar libros y a establecer un estrecho contacto con ellos, sino a que tomen notas y fichas de nuestras conferencias, explicaciones y lecturas comentadas, que basamos, principalmente, en las obras siguientes:

- CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS: *Normas de transcripción y edición de textos y documentos*. Madrid, 1944.
- CHALLAYE, F.: *Metodología de las Ciencias*. Barcelona, etc., 1935.
- CHAVIGNY, P.: *Organización del trabajo intelectual*, 2.^a ed. Barcelona, etc., 1936.
- FAGUET, E.: *El arte de leer*. Madrid, 1913.
- GARMENDÍA DE OTAOLA, A.: *Lecturas buenas y malas...* Bilbao, 1949.
- *Arte y placer de leer*. Bilbao, 1951.
- HERTZOG, E (André Maurois, seud.): *Un arte de vivir*, 4.^a ed. Buenos Aires, 1940 (cap. IV, "El arte de leer").
- LAÍN ENTRALGO, P.: *Notas para una teoría de la lectura*. Conferencia. Madrid, 1952.
- LASO DE LA VEGA, J.: *Cómo utilizar una biblioteca*. Madrid, 1935.
- *Cómo se hace una tesis doctoral o Manual de la documentación científica y bibliográfica*. San Sebastián, 1947.
- *La clasificación decimal*, 2.^a ed. Madrid, 1950.
- LEÓN MURCIEGO, P.: *La lectura*. Madrid, 1933.
- PÉREZ-RIOJA, J.: *El libro y la biblioteca*. Barcelona, 1952.
- *Mil obras para los jóvenes*. Madrid, 1952.
- "Aspecto social de la lectura", en *REVISTA DE EDUCACIÓN*, n.º 2, mayo-junio 1952, págs. 127-133.
- TOTH, T.: *El joven de porvenir*. Madrid, 1946 (capítulos XXVIII a XXXV).
- WEISE, O.: *La escritura y el libro*. Barcelona (s. a.).

Realizaciones del Seguro Escolar (1)

J. A. LÁSCARIS COMNENO

1. APORTACIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL AL CAPITAL FUNDACIONAL

Al tratar de la constitución del capital fundacional de la Mutualidad del Seguro Escolar, los legisladores han incluido entre sus Estatutos el artículo 71, en el que se especifica que se formará con dos aportaciones:

Primera.—La realizada por el Ministerio de Educación Nacional con cargo a los fondos de Protección Escolar de su presupuesto, y equivalente a la parte que debe abonar el Estado por cuotas que haya de percibir el Seguro durante tres meses, desde la fecha

en que por orden ministerial se fije el comienzo de la recaudación.

Segunda.—Por el importe de las sumas abonadas por los asegurados por razón de las cuotas durante ese mismo período de tiempo.

Por orden de 20 de agosto de 1954 se señala la fecha de 1 de octubre del mismo año para el comienzo de la recaudación.

El Ministerio de Educación Nacional, pues, como consecuencia de la citada orden y de conformidad con el artículo 71 de los Estatutos, debe aportar la cantidad de 2.773.534,50 pesetas y con cargo a los fondos de la Comisaría de Protección Escolar.

Para el cálculo de la anterior cifra se han seguido los siguientes supuestos: El número de estudiantes tomado como base fué de 64.778. Teniendo en cuenta que la prima es de 342 pesetas, el total anual ascendería a 22.188.276 pesetas. Cifra que debe ser abonada —en virtud del artículo 11 de la ley de 17 de julio de 1953— en un 50 por 100 por los estudiantes, y otro 50 por 100 por el Estado; por lo que corresponde a

(1) Hemos de agradecer las facilidades prestadas para el desarrollo del presente trabajo por don Antonio Lago Carballo, Comisario de Protección Escolar del Ministerio de Educación Nacional, y don Manuel Baldasano Padura, Subdirector de la Dirección de Seguros Especiales del Instituto Nacional de Previsión y Secretario General de la Mutualidad del Seguro Escolar.